



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	253487	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	10 OCT. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B44C 5/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" NUEVO TIPO DE MARCO "

(71) SOLICITANTE (S)

INTRAMARC, S. L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Aviación nº, 35 -- MANISES (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

La invención que vamos a describir mediante la presente memoria, con ayuda de los dibujos complementarios anexos, se refiere a un original tipo de marco de los utilizados para enmarcar cuadros de pintura, cromos, láminas y similares, de caracter decorativo, con la ventaja particularidad de que, además de las funciones decorativas propias de estos objetos y gracias a la especial constitución y elementos de que está dotado, cumple otra importante misión, como es la de ocultar y proteger las baterías o grupos de interruptores diferenciales, los botones y pulsadores de los interruptores automáticos y de cambiadores de fusibles así como de otros elementos de las instalaciones eléctricas de las viviendas, que hasta ahora aparecen visibles en las paredes de las habitaciones, desentonando con la decoración y causando un efecto poco estético.

Para conseguir la citada finalidad, la invención ha previsto adicionar a la parte trasera de un marco soporte de cuadros, cromos, láminas y similares, otro marco de la misma forma y de dimensiones en longitud y anchura ligeramente mayores, (aunque también podrían ser iguales) con los lados del bastidor suficientemente gruesos para que el espacio entre ellos forme una oquedad de profundi-



dad adecuada a fin de alojar los botones, palancas, mandos y similares de los interruptores diferenciales, interruptores automáticos, cambiadores de fusibles y otros, así como sus placas y escudos o parte de las cajas empotradas en la pared, que sobresalgan sobre ella. Para esto, este segundo marco trasero y adicional irá unido al marco decorativo portador del cuadro o láminas, mediante unas bisagras dispuestas en un lado y dispondrá de medios para fijarlo a la pared en la zona de ella en donde se hallen los referidos mandos eléctricos, a los que enmarcará, mientras que el tablero ó plancha soporte del cuadro ó láminas del marco superior articulado los cubrirá y ocultará a la vista.

Como puede deducirse, hallandose el marco inferior sujeto a la pared y enmarcando a los mandos eléctricos, y el tablero o soporte del cuadro o lámina del marco superior cubriendo a dichos mandos, si precisáramos accionar a estos, bastaría articular el marco superior, abriéndolo como las hojas de un libro, para dejar al descubierto los repetidos mandos, cerrándose luego de haberlos accionado, para lo cual se ha previsto un cierre imanado u otro dispositivo cualquiera.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de marco rea-



lizado según la invención, con la salvedad de que debe interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno, dada su condición de mero ejemplo aclaratorio.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

5

Fig.1.- Alzado frontal de un marco según la invención que, como puede comprobarse, presenta un aspecto igual que otro marco corriente portador de un cuadro, o lámina decorativa.

10

Fig.2.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 1.

Fig.3.- Perspectiva del marco según la invención montado en la pared y en la posición de abierto, mostrando los interruptores eléctricos a los que oculta y protege.

15

Como puede verse en las mencionadas figuras, el marco representado como ejemplo consta de un marco -1- de cualquier forma, incluso distinta a la rectangular que muestra el ejemplo y constituido por las mas diversas formas de molduras y de madera, metálico u otra materia. Este marco, como es corriente en los de caracter decorativo, llevara un tablero o plancha -2-, soportando el lienzo o tabla de un cuadro -3- o una lámina, cromo u otro objeto decorativo, cubierto o nó por el correspondiente cristal -4-, o sea tal como un marco decorativo corriente.

20

25



5 En la parte posterior de dicho marco -1- y uni-
do lateralmente a él por las bisagras -5-, hay dispuesto
otro marco ó bastidor -6- con sus lados de un grosor ade-
cuado, para formar entre ellos un espacio libre -7-, que
realmente constituye un hueco o doble fondo, debajo del
tablero -2- del marco -1-. Hay que hacer notar que, en es-
te ejemplo, el bastidor ó marco inferior -6- es de longi-
tud y anchura algo mayor que el marco superior -1-, al
objeto de facilitar las operaciones de abertura y cierre,
pero tambien podrian ser ambos marcos iguales.

10 Para mantener un marco cerrado sobre el otro;
se empleará un iman permanente -8-, fijado en este ejemplo
en el bastidor ó marco -6-, recayente al espacio hueco -7-,
y una plancha de acero -9-, a la que atrae y retiene al
iman, fijada en la cara posterior del marco -1-.

15 En la figura 3 podemos ver como el bastidor ó
marco -6- se fija a la pared con los tornillos -10- (u
otro medio) y como se coloca alrededor del grupo de palan-
cas o mandos -11- de los interruptores eléctricos monta-
dos en dicha pared, de manera que estos resulten situados
20 en el hueco -7-, con lo cual, al abatir o cerrar el marco
-1- sobre el -6-, articulandolo por sus bisagras -5-, dicho
hueco -7- se cerrará, quedando ocultos a la vista los man-
dos de los interruptores eléctricos, al cubrirlos el table-
ro -2- que soporta al cuadro ó lámina -3-.

25 Como una posible variante de realización que
cumple tambien la misma finalidad, el marco -1- podria



tener un grosor mayor que el que corrientemente tiene esta clase de marcos decorativos, por ejemplo el doble o mas, como si el marco -1-, y el marco o bastidor -6- fueran una sola pieza. En este caso en la parte superior interna de este marco único, se montaría el tablero o plancha -2- soporte del cuadro o lámina decorativa, quedando debajo de dicho tablero un doble fondo o hueco -7-, para que cupieran en él los mandos de los interruptores. Claro que en este caso, cada vez que precisáremos accionar dichos mandos, habríamos de descolgar el marco unitario que dispondría al efecto de las armellas o medios corrientes para colgarlo de la pared, en la zona en donde se hallan los interruptores y sobre ellos que, repetimos quedarían alojados en el hueco o doble fondo.

Finalmente conviene hacer constar que el marco descrito y representado, no sólo puede aplicarse a ocultar los interruptores y otros elementos de la instalación eléctrica, sino también una caja fuerte u otro objeto que resalte sobre la pared y desee ocultarse. Asimismo podrá fabricarse en variedad de tamaños, colores, forma de las molduras y en materiales diversos, con posibilidad de alterar el tipo de cierre, los medios de fijación a la pared y cualquier otro detalle secundario, que no altere lo esencial que se resume en las siguientes.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5 1.- Nuevo tipo de marco esencialmente caracte-
rizado porque el grosor de los lados del bastidor da lu-
gar a que debajo del tablero ó plancha que soporta el cua-
dro, lámina o similar, se forme un hueco o doble fondo,
capaz de recibir cualquier objeto que resalte sobre la
pared y se desee ocultar.

10 2.- Nuevo tipo de marco, de acuerdo con la rei-
vindicación anterior, caracterizado porque el hueco o do-
ble fondo formado debajo de la plancha o tablero que sopor-
ta el cuadro, lámina o similar, está constituido por un
segundo marco o bastidor con sus lados de suficiente gro-
sor, dispuesto en la parte trasera del marco frontal por-
tador del referido tablero ó plancha soporte del cuadro ó
lámina y unido a él mediante bisagras que permiten al mar-
co frontal articularse y abrirse y cerrarse como las hojas
15 de un libro, sobre el marco posterior, que dispondrá de
medios para fijarse a la pared, alrededor de la zona en
donde se halle en la pared el objeto, aparato o dispositi-
vo que resaltando sobre ella se desee ocultar, disponien-
do también ambos marcos articulados de un dispositivo que
20 los mantenga cerrados uno sobre el otro, tal como un iman
permanente u otro medio adecuado.



3.-"NUEVO TIPO DE MARCO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

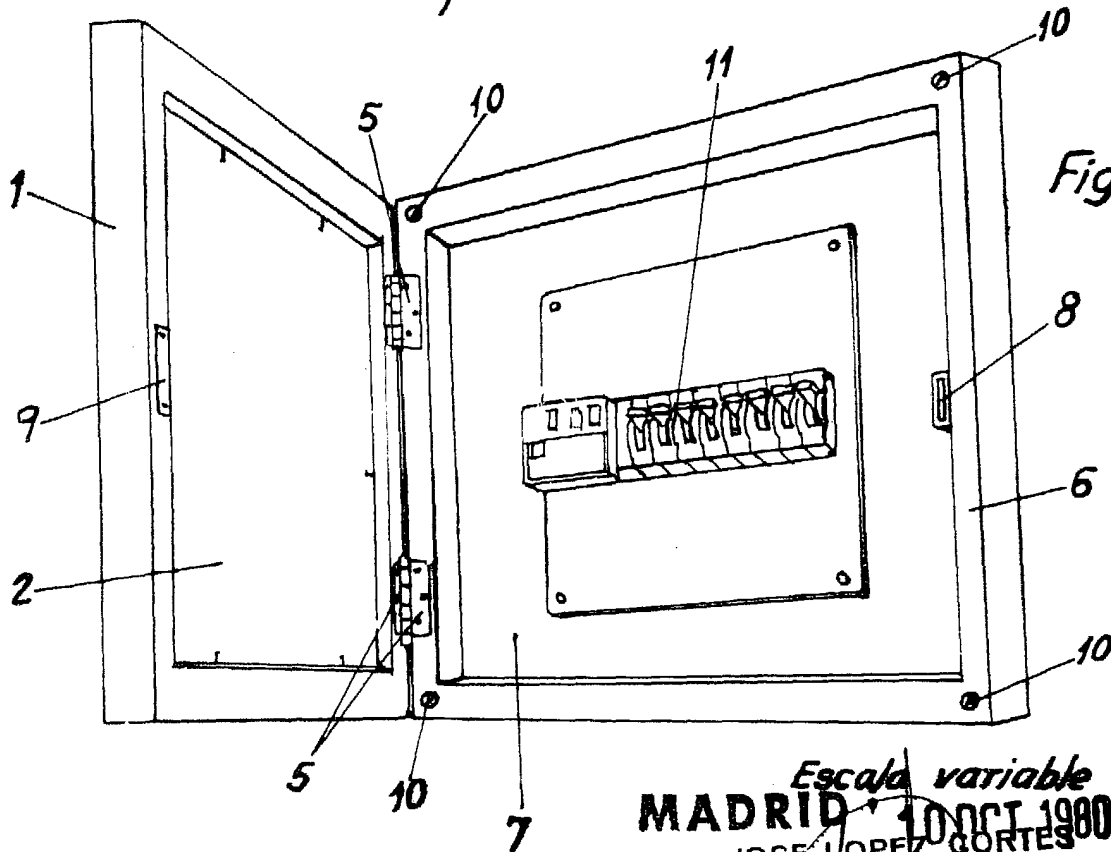
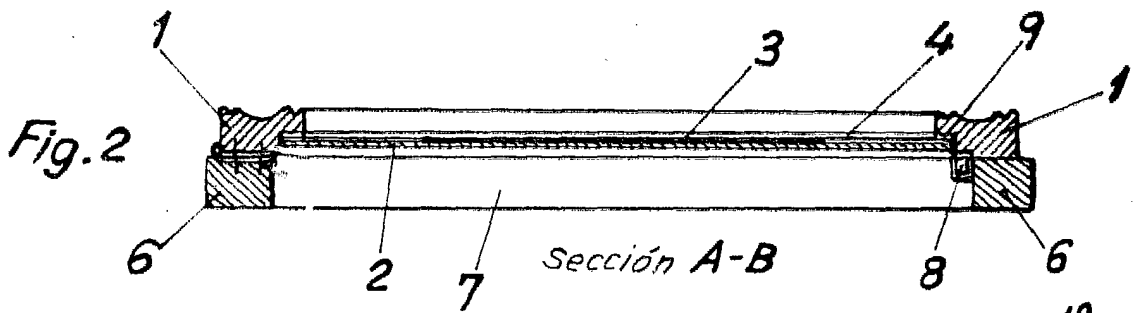
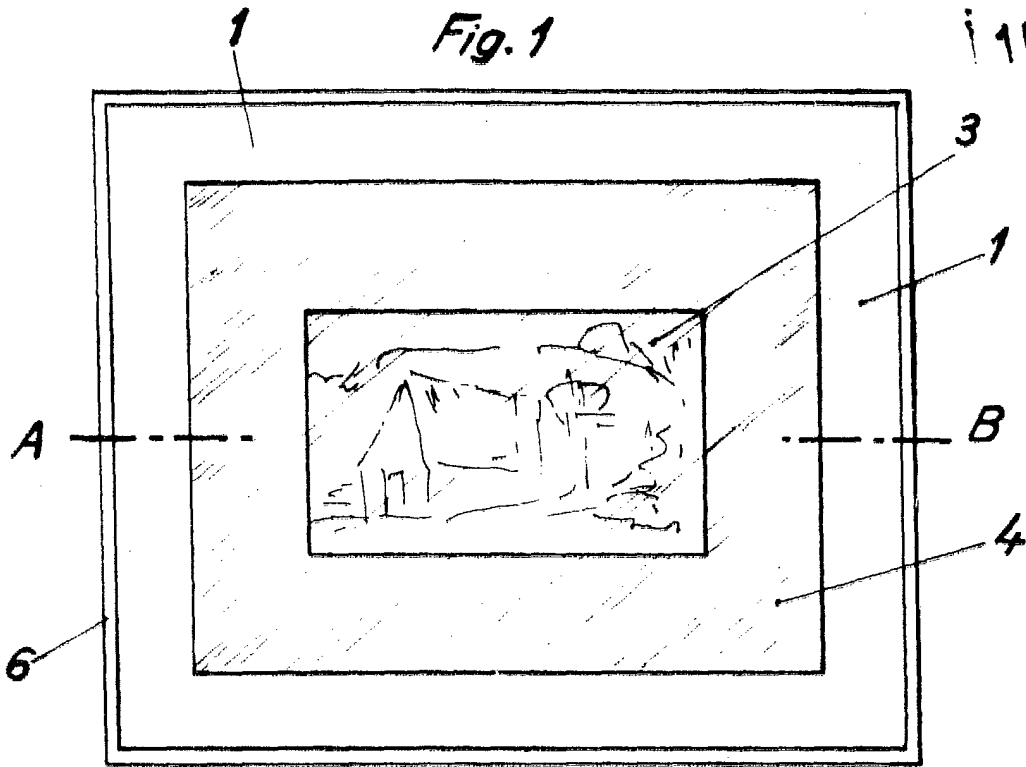
5

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 10 OCT. 1980

Por autorización de la interesada.-

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



Escala variable
MADRID 10 OCT 1980
 JOSE LOPEZ CORTES
 P. P. *[Signature]*